UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Contrato UOC Nº 08/2013

Entre el **Rectorado de la Universidad Nacional del Este**, domiciliado en Calle Universidad Nacional del Este c/República del Paraguay, Km 8 Acaray - Campus Universitario, CDE, República del Paraguay, representado para este acto por su Rector en Ejercicio, **Ing. Agrón. Gerónimo Manuel Laviosa González**, con Cédula de Identidad N° 482.920, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Gyga Plus Technology.**, RUC Nº 2538822-3, domiciliado en Avda. Bernardino Caballero - CDE, República del Paraguay, representado por el Sr. Nimio Villalba Gauto, con Cédula de Identidad Nº 2.538.822, denominado en adelante el CONTRATADO, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente *"CONTRATO DE PROVISION DE UTILES DE OFICINA, PAPELERÍA Y TINTAS A FAVOR DEL RECTORADO DE LA UNE" que* estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.1 Constituye el Objeto del presente Contrato definir las condiciones, obligaciones y responsabilidades entre las partes a fin de llevar adelante los procesos respectivos para los *"PROVISION DE ÚTILES DE OFICINA, PAPELERÍA Y TINTAS"*, a favor del Rectorado *de la Universidad Nacional del Este* en todo de acuerdo con las documentaciones emitidas para los procesos correspondientes.

2. REGIMEN LEGAL APLICABLE:

2.1 El presente contrato se regirá por las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 (De Contrataciones Públicas); la Ley de Administración Financiera del Estado (Ley 1535), La Ley de Presupuesto para el presente ejercicio fiscal (4848/2013) y su Decreto Reglamentario (10480/13), las normas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado, y supletoriamente por las disposiciones del Código Civil Vigente, aplicables al caso concreto.-

3. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

3.1 Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.
(d) Las Condiciones Generales del Contrato;
(e) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(f) *El Pliego de Bases y Condiciones emitidos para el llamado a Licitación Por Concurso de Oferta – **Ad Referéndum** Nº 06/2012 "Adquisición de Útiles de Oficina, Papelería y Tintas"*.
(g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
(h) Cualquier documento que las partes decidieren emitir como aclaración o complementación de lo aquí estipulado

3.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

GYGA PLUS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

4.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo *330 y 340*, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de guaraníes trescientos diez millones trescientos once mil seiscientos doce (Gs. 310.311.612)

4.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el código N° 248757.

4.3 La validez de la misma está sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al periodo 2013.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

5.1 El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por *Concurso de Oferta* ***Ad Referéndum*** *N° 06/2012*, convocado por El Rectorado UNE, según resolución *N° 1619/2012*. La adjudicación fue realizada por Resolución *N° 198/2013*

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde el *31 /02 /2013 hasta el 31/12 /2013.*

7. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

7.1. *A los efectos de este Contrato, las partes convienen en establecer los precios unitarios y/o globales especificados en la Oferta del CONTRATISTA, debidamente suscritos por ambas partes y que incluyen todos los costos, gastos generales y las utilidades del Contratista.*

	Descripción	Marca	Procedencia	Unid. Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario
Ítems	**LOTE 1 - ARTICULOS DE PAPELERIA**						
1	Bobina de papel para maquina calcular	BTR	Alemán	Unid.	Unid.	70	1.500
2	Bobinas de papel para Fax	BTR	Alemán	Unid.	Unid.	44	10.500
3	Formulario continuo tamaño carta doble vía, hoja picotada en papel químico caja de 600 unidades	IN	Nacional	Unid.	Caja	8	126.964
4	Formulario continuo tamaño carta, tres vía papel químico caja de 400 unidades	IN	Nacional	Unid.	Caja	12	145.000
5	Papel de hilo tamaño A4	GP	Nacional	Unid.	Unid.	318	400
6	Papel de hilo tamaño Ofício	GP	Nacional	Unid.	Unid.	151	500
7	Resma de Papel tamaño A4	Brio	Brasil	Unid.	Resma	714	24.000
8	Resma de Papel tamaño Carta	Brio	Brasil	Unid.	Resma	362	21.500
9	Resma de Papel tamaño Ofício	Brio	Brasil	Unid.	Resma	1.016	24.500
	LOTE 2 - ARTICULOS DE OFICINA					0	
1	Agenda telefónica con abecedario	Wall	Nacional	Unid.	Unid.	6	22.500
2	Agenda ejecutiva de 150 hojas	Mercu	Brasil	Unid.	Unid.	5	57.500
3	Block de papel adhesivo medidas 75x75 con 100 hojas	Kores	Brasil	Unid.	Block	365	6.500

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

4	Bloke de Nota con una Raya Tamaño A4 con 80 hojas	Avón	Nacional	Unid.	Unid.	60	12.500
5	Cartulina de hilo Blanco Tamaño A4	Alamo	Nacional	Unid.	Unid.	851	550
6	Cartulina lisa, pliego varios colores	Alamo	Nacional	Unid.	Unid.	229	1.400
7	Cuaderno chico de una raya 50 hojas tapa dura	Avón	Nacional	Unid.	Unid.	30	3.750
8	Cuaderno chico una raya de 100 hojas tapa dura	Avón	Nacional	Unid.	Unid.	20	5.750
9	Hojalillo, caja de 250 Unidades	Pegasola	Argentina	Unid.	Caja	160	17.000
10	Libro de acta de 100 hojas	Luxor	Nacional	Unid.	Unid.	20	26.500
11	Libro de acta de 200 hojas	Luxor	Nacional	Unid.	Unid.	10	35.575
12	Libro de actas de 50 hojas	Luxor	Nacional	Unid.	Unid.	20	15.500
13	Papel carbónico tamaño oficio caja de 100 unidades	Kores	Brasil	Unid.	Caja	17	35.500
14	Papel fotográfico Tamaño oficio paquete de 10 unidades	Mares	Brasil	Unid.	Unid.	20	17.500
15	Papel para transparencia tamaño A4 para impresión de tinta a chorro	Bis	Brasil	Unid.	Unid.	100	5.500
16	Rotulo adhesivo grande, caja de 25 hojas con 250 etiquetas	Avón	Nacional	Unid.	Caja	53	30.500
17	Rotulo adhesivo mediano, caja de 25 hojas con 350 etiquetas	Avón	Nacional	Unid.	Caja	25	29.500
18	Sobre de Manila tamaño chico 12x22	TL	Nacional	Unid.	Unid.	502	1.050
19	Sobre de papel hilo tamaño carta	TL	Nacional	Unid.	Unid.	76	1.450
20	Sobre manila tamaño A4 20x28	TL	Nacional	Unid.	Unid.	520	750
21	Sobre manila tamaño oficio 24x36	TL	Nacional	Unid.	Unid.	2.109	850
22	Sobre p/encomienda medidas 30x40cm	TL	Nacional	Unid.	Unid.	250	950
23	Sobre común tamaño carta	TL	Nacional	Unid.	Unid.	300	290
24	Sobre para CD y DVD de papel blanco con ventana de plástico, paquete de 50 unidades	TL	Nacional	Unid.	Paq.	160	17.500
	LOTE 3 - UTILES DE OFICINA						
1	Bandeja deslizante porta papel	Menno	Brasil	Unid.	Unid.	8	48.500
2	Calculadora con impresora, 12 dígitos, profesional, 220 V.	Casio	China	Unid.	Unid.	24	355.000
3	Almohadilla para sello	Kofa	China	Unid.	Unid.	23	9.250
4	Bibliorato lomo ancho tamaño chico , 2 anillos de metal plateado antioxidante con remaches reforzados, color marmolado (blanco y negro), material de cartón, tarjetero en lomo	RP	Nacional	Unid.	Unid.	50	12.000
5	Bibliorato lomo ancho, tamaño oficio, medidas: 28,5x34,5x7,3 cm, tapas en color marmolado (blanco y negro), material de cartón plastificado, tarjetero en lomo, 2 anillos de metal plateado antioxidante con remaches reforzados.	RP	Nacional	Unid.	Unid.	3.462	12.600

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

6	Bibliorato lomo fino tamaño oficio, medidas: 28,5x34,5x5,3 cm, tapas en color marmolado (blanco y negro), material de cartón plastificado, tarjetero en lomo, 2 anillos de metal plateado antioxidante con remaches reforzados.	RP	Nacional	Unid.	Unid.	1.625	12.000
7	Bolígrafo hexagonal traslucido con tapa ventilada, punta fina de 1,0 mm color azul caja de 50 unidades	Faber	Brasil	Unid.	Caja	130	72.500
8	Bolígrafo hexagonal traslucido con tapa ventilada, punta fina de 1,0 mm color negro caja de 50 unidades	Faber	Brasil	Unid.	Unid.	120	72.500
9	Borrador de lápiz con cubierta de plástico	Alamo	Nacional	Unid.	Unid.	160	2.250
10	Borrador para pizarra acrílica	Profem	Brasil	Unid.	Unid.	50	4.900
11	Caja de cartón para archivo (muerto) de documentos, medidas 255x365x185mm	RP	Nacional	Unid.	Unid.	70	4.500
12	Papel Adhesivo para etiquetadora (rotuladora BRADY IDPAL Labeling 1001), medidas: anchura 12,7mm, longitud 6,4 , color blanco	ID-PAL	Nacional	Unid.	Caja	20	495.000
13	Carga para presilladora medidas 23/13 en cajitas de 1000 grampas	Eagle	China	Unid.	Caja	550	7.250
14	Carga para presilladora medidas 24/6 en cajitas de 1000 grampas	Eagle	China	Unid.	Caja	450	1.850
15	Carpetas archivadoras plastificada de varios colores con broche, tamaño oficio	RP	Nacional	Unid.	Unid.	2.600	1.250
16	Carpetas colgantes plastificadas con sus porta nombres	RP	Nacional	Unid.	Unid.	1.965	4.450
17	Carpetas con tapa transparente tamaño oficio	RP	Nacional	Unid.	Unid.	100	3.750
18	Cinta adhesiva ancha transparente	BR	Nacional	Unid.	Unid.	150	3.500
19	Cinta adhesiva fina transparente	BR	Nacional	Unid.	Unid.	150	1.450
20	Cinta impresora para máquina de calcular casio	GP	Nacional	Unid.	Unid.	35	4.250
21	Cinta correctora medidas 0,5x8,5cm	Eagle	China	Unid.	Unid.	15	6.200
22	Chinches caja de 100 unidades	Square	China	Unid.	Unid.	35	3.250
23	Clips N° 2 plateado en caja x100 unidades	Square	China	Unid.	Caja	170	5.300
24	Clips N° 3 plateado en caja x 100 unidades	Square	China	Unid.	Caja	170	5.500
25	Clips N° 6 plateado en caja x 100 unidades	Square	China	Unid.	Caja	170	16.500
26	Colchete N° 11 (caja)	ACC	Brasil	Unid.	Caja	25	23.500
27	Colchete N° 15 (caja)	ACC	Brasil	Unid.	Caja	20	25.500
28	Colchete N° 9 (caja)	ACC	Brasil	Unid.	Caja	150	17.500
29	Corrector liquido con pincel	Maxi	Brasil	Unid.	Unid.	100	3.100
30	Cutter angosto plástico reforzado con guia metálica, medida estándar	GR	China	Unid.	Unid.	14	2.950
31	Desgrapadora tamaño mediano	Eagle	China	Unid.	Unid.	25	3.550
32	Disquete caja de 10 unidades	Maxel	USA	Unid.	Unid.	15	52.500
33	DVD de 4.7 Gb por unidad	Digiklone	USA	Unid.	Unid.	100	1.950
34	Espiral de encuadernación N° 9	TL	Nacional	Unid.	Unid.	700	285
35	Espiral para encuadernación N° 12	TL	Nacional	Unid.	Unid.	700	450

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

36	Espiral para encuadernación N° 14	TL	Nacional	Unid.	Unid.	700	520
37	Espiral para encuadernación n° 33	TL	Nacional	Unid.	Unid.	700	1.950
38	Espiral para encuadernación N° 44	TL	Nacional	Unid.	Unid.	700	3.000
39	Forro plastificado tipo araña para cuadernos y actas	Alamo	Nacional	Unid.	Unid.	81	2.150
40	Gomas para billetes paquete de 25 gr.	GP	Nacional	Unid.	Paq.	20	2.950
41	Grampa de metal para carpeta de 80 mm (caja por 50 unidades)	ACC	Brasil	Unid.	Caja	125	20.500
42	Humedecedor dedo con base de plástico	Xalingo	Brasil	Unid.	Unid.	24	5.500
43	Lápiz de papel, con punta fina pre afilada de fabrica c/mina encolada a la madera HB N° 2, cuerpo hexagonal de madera reforestada cajas de 12 unidades	Faber	Brasil	Unid.	Caja	101	9.500
44	Marcador de textos finos indelebles varios colores	Luxor	Brasil	Unid.	Unid.	210	4.250
45	Marcador de textos grueso indelebles varios colores	Faber	Brasil	Unid.	Unid.	245	2.550
46	Marcador para pizarra acrílica	Mon ami	Brasil	Unid.	Unid.	95	5.250
47	Papel contac en rollos de 10 mtsx450mm, trasparente	Alamo	Nacional	Unid.	Rollo	175	5.500
48	Papel contac en rollos de 10 mtsx450mm, varios colores	Alamo	Nacional	Unid.	Rollo	182	55.000
49	Papel madera (rollos de 50 mts)	Alamo	Nacional	Unid.	Rollo	11	255.000
50	Papel Polietileno para revistas y boletines, tamaño A4	Blasmedo	Brasil	Unid.	Unid.	5.000	450
51	Perforadora grande capacidad de e perforación de 45 hojas de 75gm2, metal reforzado	Ufen punch	China	Unid.	Unid.	25	65.000
52	Perforadora mediana capacidad de perforación 20 hojas de 75 GM2, metal reforzado	Eagle	China	Unid.	Unid.	25	16.500
53	Perforadora chica capacidad de perforación 10 hojas de 75 GM2, metal reforzado	Eagle	China	Unid.	Unid.	25	18.500
54	Pila alcalina AA	Panasonic	China	Unid.	Unid.	701	2.500
55	Pila alcalina AAA	Panasonic	China	Unid.	Unid.	500	2.500
56	Pila grande	Panasonic	China	Unid.	Unid.	10	4.500
57	Plancheta con pinza tamaño oficio de madera	Marcari	Nacional	Unid.	Unid.	20	9.500
58	Pegamento transparente para papel y derivados paquete de 12 unidades de 90 gr.	Isocola	Perú	Unid.	Paq.	35	37.500
59	Pegamento para papel y derivados en barra de 40 gr.	Kores	Brasil	Unid.	Paq.	20	10.500
60	Pegamento blanco para papel y derivados en Envase de 1000 cc	Cascolar	Brasil	Unid.	Unid.	10	30.500
61	Porta CD de PVC para 24 unidades.	Jiadai	China	Unid.	Unid.	30	27.500
62	Porta cinta adhesiva ancha	Opolos	Brasil	Unid.	Unid.	9	14.000
63	Porta cinta adhesiva mediana	PLS	China	Unid.	Unid.	11	12.500
64	Porta clips plástico transparente	Eagle	China	Unid.	Unid.	25	8.500
65	Porta lápices de acrílico	Menno	Brasil	Unid.	Unid.	20	9.500
66	Porta sellos giratorio	NW	Nacional	Unid.	Unid.	20	22.500

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

67	Presilladora chica de metal reforzado capacidad de perforación 10 hojas	Eagle	China	Unid.	Unid.	20	14.500
68	Presilladora mediana de metal reforzado capacidad de perforación 40 hojas	Eagle	China	Unid.	Unid.	20	19.500
69	Presilladora, grande de metal reforzado capacidad de perforación 100 hojas	Eagle	China	Unid.	Unid.	25	75.000
70	Regla de material plástico trasparente de 30 cm	Xalingo	Brasil	Unid.	Unid.	60	1.450
71	Resaltadores de texto varios colores punta fina	Faber	Brasil	Unid.	Unid.	100	2.750
72	Resaltadores de texto varios colores punta gruesa	Faber	Brasil	Unid.	Unid.	80	2.750
73	Sacapuntas de metal de una cuchilla medida estándar	Metal	China	Unid.	Unid.	80	2.200
74	Sello automático foliador de metal	NW	Nacional	Unid.	Unid.	5	224.990
75	Sello fechador	NW	Nacional	Unid.	Unid.	11	14.500
76	Separador numérico paquete de 10 unidades	Alamo	Nacional	Unid.	Paq.	35	13.500
77	Tapa para encuadernación Tamaño A4 transparente	Polibras	Brasil	Unid.	Paq.	700	850
78	Tapa para encuadernación Tamaño Oficio transparente	Polibras	Brasil	Unid.	Paq.	700	950
79	Contratapa para encuadernación Tamaño A4 negro	Polibras	Brasil	Unid.	Paq.	700	850
80	Contratapa para encuadernación Tamaño Oficio negro	Polibras	Brasil	Unid.	Paq.	700	950
81	Tijera para papel de metal con mango plástico mediano	Stainless	China	Unid.	Unid.	25	8.500
82	Tintas para almohadilla de sello	Kofa	China	Unid.	Unid.	25	7.500
83	Tiza Blanca caja de 100 unidades	Delta	Brasil	Unid.	Caja	6	10.500
84	Tiza varios colores caja de 100 unidades	Delta	Brasil	Unid.	Caja	15	15.500
85	CD Tubo x 25 regrabable	Maxel	USA	Unid.	Tubo/Caja	22	105.000
86	DVD Tubo x 25 grabable	Digiklone	Nacional	Unid.	Tubo/Caja	20	40.750
87	CD no regrabable	Digiklone	Nacional	Unid.	Tubo/Caja	140	1.500
	LOTE 5 - CINTAS PARA IMPRESORA MATRICIAL					0	
1	Epson FX-2090, carro largo	GP	Nacional	Unid.	Caja	4	35.000
2	Epson FX-2190, carro largo	GP	Nacional	Unid.	Caja	4	35.000
3	Epson LX-300, carro corto	GP	Nacional	Unid.	Caja	15	14.500
4	Epson LX-300+II - Carro corto	GP	Nacional	Unid.	Caja	4	14.500
	LOTE 6 - CARTUCHOS DE TINTAS PARA IMPRESORAS					0	
1	HP 3535 (Posgrado) negro	HP	China/Irlanda	Unid.	Caja	16	95.000
2	HP 3535 (Posgrado) color	HP	China/Irlanda	Unid.	Caja	9	115.000
3	HP 3550 (Posgrado) negro	HP	China/Irlanda	Unid.	Caja	15	95.000
4	HP 3550 (Posgrado) color	HP	China/Irlanda	Unid.	Caja	10	115.000
5	HP D4260 (Posgrado) negro	HP	Malasia/China	Unid.	Caja	17	70.000
6	HP D4260 (Posgrado) color	HP	Malasia/China	Unid.	Caja	10	90.000
7	HP 3920 (Itakyry) negro	HP	Puerto Rico	Unid.	Caja	8	70.000
8	HP 3920 (Itakyry) color	HP	Puerto Rico	Unid.	Caja	8	95.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

9	HP 3920 negro	HP	Puerto Rico	Unid.	Caja	18	70.000
10	HP 3920 color	HP	Puerto Rico	Unid.	Caja	15	95.000
11	HP 3940 negro	HP	Puerto Rico	Unid.	Caja	18	69.500
12	HP 3940 color	HP	Puerto Rico	Unid.	Caja	18	90.500
13	HP 6540 negro	HP	China/Irlanda	Unid.	Caja	18	162.500
14	HP 6540 color	HP	China/Irlanda	Unid.	Caja	15	180.000
15	HP 6980 negro	HP	China/Irlanda	Unid.	Caja	18	155.000
16	HP 6980 color	HP	China/Irlanda	Unid.	Caja	15	175.000
17	HP 840C negro	HP	Malasia/China	Unid.	Caja	18	155.000
18	HP 840C color	HP	Malasia/China	Unid.	Caja	15	162.500
19	HP 920C negro	HP	Malasia/China	Unid.	Caja	18	152.500
20	HP 920C color	HP	Malasia/China	Unid.	Caja	15	172.500
21	HP 930C negro	HP	Malasia/China	Unid.	Caja	18	162.500
22	HP 930C color	HP	Malasia/China	Unid.	Caja	16	172.500
23	HP C5580 negro	HP	Malasia/China	Unid.	Caja	18	69.500
24	HP C5580 color	HP	Malasia/China	Unid.	Caja	15	87.500
25	HP D1460 negro	HP	China/Irlanda	Unid.	Caja	20	70.500
26	HP D1460 color	HP	China/Irlanda	Unid.	Caja	15	92.500
27	HP D2460 negro	HP	China/Irlanda	Unid.	Caja	18	70.500
28	HP D2460 color	HP	China/Irlanda	Unid.	Caja	15	92.500
29	HP Designjet 500 (Impresora Ploter) negro	HP	Singapur	Unid.	Caja	5	197.500
30	HP Designjet 500 (Impresora Ploter) color	HP	Singapur	Unid.	Caja	5	122.500
31	HP Designjet 500 (Impresora Ploter) color	HP	Singapur	Unid.	Caja	5	122.500
32	HP Designjet 500 (Impresora Ploter) color	HP	Singapur	Unid.	Caja	5	122.500
33	HP OfficeJet Pro 8500 negro	HP	Malasia/China	Unid.	Caja	18	132.500
34	HP OfficeJet Pro 8500 color	HP	Malasia/China	Unid.	Caja	15	95.000
35	HP OfficeJet Pro 8500 color	HP	Malasia/China	Unid.	Caja	15	95.000
36	HP OfficeJet Pro 8500 color	HP	Malasia/China	Unid.	Caja	15	95.000
37	HP OfficeJet Pro 8500 color	HP	Malasia/China	Unid.	Caja	15	132.500

7.2. *La aplicación de tales precios, no podrá dar lugar a reclamo alguno de pagos adicionales ni a otros ajustes que los indicados en el presente Contrato. Los precios ofertados y adjudicados, estarán sujetos a reajuste de precios, siempre y cuando exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y ésta se vea reflejada en el Índice de Precios de Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento (15%) sobre la inflación oficial.*

Fórmula a Aplicar: $P = Po \times C$;
Co

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Donde:

P = Precio reajustado de la Oferta.

Po = Precio Original de la Oferta.

C = Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente al dia anterior de la emisión de la factura.

Co= Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de Apertura de sobre-ofertas

No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

7.3 A los efectos de este Contrato se conviene en establecer, según el ítem de bienes solicitados que figuran en el cuadro anterior que el monto acumulado a contratar será de Gs. 310.311.612 (Guaraníes trescientos diez millones trescientos once mil seiscientos doce). *El monto contratado podrá ser ampliado conforme al Art. 63° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.*

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

8.1 El suministro de entrega de los bienes requeridos deberá efectuarse en los lugares y los plazos establecidos en el Plan de Entregas, conforme al Programa de Suministros (Sección V) y demás especificaciones técnicas.

8.2 La entrega de los bienes se harán en las Oficinas de Almacenes del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, sito en la Avda. Universidad Nacional del Este c/Republica del Py, Km8 Lado Acaray de CDE; **en coordinación con el Jefe de Suministro y la Dirección de Tecnología,** *las mismas serán según Ordenes de compras que se emitan por la Convocante.*

8.3 El plazo de entrega de los bienes no deberá exceder 05 (cinco) dias posteriores a la recepción de la orden de compra, salvo debida justificación del proveedor para una posterior entrega.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

9.1 El Programa de provisión de los bienes del presente contrato es el especificado en el punto 8, en los lugares indicados por la Institución, conforme a las especificaciones técnicas, las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Una vez remitido los bienes, se verificara si los mismos cumplen con las especificaciones técnicas. El proceso de inspección serán efectuadas en conjunto por los técnicos que la convocante designe; para este caso: el Jefe de la División de Suministro, un representante designado por la Dirección de Tecnología, un representante de la Empresa Adjudicada, en el Local del Rectorado sito en la Avda. Universidad Nacional del Este c/Republica del Py, Km8 lado Acaray. Al final de cada verificación deberá elaborarse un informe conjunto sobre el resultado de los análisis respectivos indicándose en dicho informe las acciones a seguir en cada caso, por ejemplo si los bienes y/o servicios cumplen con los requisitos será aceptada la provisión de los mismos, sino no lo cumplen, dichos bienes deberán ser reemplazados a satisfacción del comitente, siendo este el caso, deberá constar en el respectivo informe, fecha, lugar, caracteristicas y condiciones del bien a ser reemplazo, asi también nombre de la/s persona/s responsables del retiro del bien, especificando expresamente que la recepción de dicho bien se hará al momento de la remisión del equipo, caso contrario no se podrá ejecutar tanto los pagos como la recepción definitiva del bien o equipo. Las Inspecciones se realizaran en horario de oficina de 07:00 a 13:00 hs y en el momento de la entrega de los mismos según las ordenes de compras emitidas.

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

10. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

10.1 Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.**

11. FORMA DE PAGO.

11.1 Conforme al Plan de Caja y la disponibilidad de recursos proveídos por el Ministerio de Hacienda, el pago de los bienes adquiridos será en Guaraníes, posterior a la presentación de las respectivas facturas, en un plazo no mayor a sesenta (60) días a partir de la recepción de la factura que deberán estar acompañadas de las siguientes documentaciones.
- Nota de remisión.
- Detalles de entrega según órdenes de compras y/o servicios emitidos que acredite que el bien fue proveído.
-- Resolución de Adjudicación.
- Fotocopia de Contrato.
- Certificado de Cumplimiento tributario
- Copia autenticada del Último pago de IVA

11.2 El monto total de lo facturado será pasible de las retenciones correspondientes a Renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones de la Ley 121/91, independientemente a estas retenciones impositivas se retendrá el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0,4%) sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, conforme lo establecido en el Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

12. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

12.1 *Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato: 0,1% sobre el valor de los bienes no suministrados, por cada 2 (dos) días de atraso. El importe máximo de las multas será hasta cubrir el monto de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.*

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

13.1 Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las condiciones de este contrato y las establecidas en el Libro Tercero CAPITULO V del Código Civil vigente en carácter supletorio.

Causas y procedimiento de rescisión de contrato:

a. *Mutuo acuerdo.*
b. *Mala calidad de los bienes*
c. *Atraso excesivo para la entrega de los bienes*
d. *Falta de garantías del servicio*
e. *Incapacidad económica y/o técnica para realizar los servicios por parte de la contratada*
f. *Problemas presupuestarios del CONTRATANTE (será comunicado con 30 días de preaviso)*

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail rectorado@une.edu.py

g. Otras causas de fuerza mayor inherentes a ambas partes estipuladas en el Código Civil.

En caso de rescisión de contrato el CONTRATANTE comunicará a la CONTRATADA por escrito el incumplimiento en que haya incurrido y la misma deberá exponer en un plazo de diez días hábiles, las pruebas que estime pertinente, el CONTRATANTE deberá comunicar a la CONTRATADA la determinación debidamente fundada y motivada de dar o no por rescindido el contrato, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes.-

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

16.1 Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones emitidas para el presente llamado y supletoriamente por las contenidas en lo normativa del Código Civil Vigente.

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de Ciudad del Este, República del Paraguay".

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay, a los 21 días del mes de febrero de 2013.

Nimio Villalba Gauto
Gyga Plus Technology

Ing. Geronimo Manuel Laviosa González
Rector en Ejercicio